

EXP-UNC:0026255/2019

VISTO:

La nota presentada por el estudiante Andrés Darío Sini, matrícula 200374276, solicitando equivalencia de First Certificate in English Grade C y Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés aprobada en la carrera de Licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC para ser reconocidas por Inglés Técnico I, II y III de la carrera de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, Plan 1997; de la FFyH de la UNC; y

CONSIDERANDO:

Que se adjunta documentación probatoria de los estudios aprobados por el causante; y

Que la profesora Natalia Busso, titular de Inglés Técnico II y con carga anexa en Inglés Técnico III, informa que se puede otorgar equivalencia para Inglés Técnico II, no así, para Inglés Técnico III; y

Que el Dpto. de Idiomas con Fines Académicos (DIPA) de la Facultad de Lenguas, a sugerencia de la Directora de la Escuela de Bibliotecología, Lic. Isabel Mendoza, informa que de acuerdo a la reglamentación vigente y según Ordenanza HCS 8/2015 corresponde hacer lugar a lo solicitado por el causante y dar por aprobado el Módulo de Inglés para la carrera de Bibliotecología; y

Por ello:

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

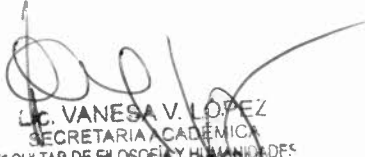
RESUELVE:

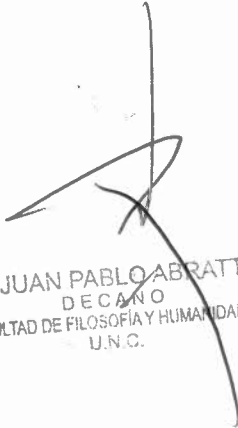
ARTÍCULO 1º. OTORGAR a el estudiante Andrés Darío Sini, matrícula 200374276, equivalencia total para las materias **Inglés Técnico I (1716)** e **Inglés Técnico II (1722)** de la carrera de Bibliotecología, Plan 1996, por First Certificate in English Grade C y Prueba de Suficiencia de Idioma Inglés aprobada en la carrera de Licenciatura en Historia de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la UNC.

ARTÍCULO 2º. NO OTORGAR al estudiante Andrés Darío Sini equivalencia para Inglés Técnico III de la carrera de Bibliotecología.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

CORDOBA, 24 JUL 2019
RESOLUCION N°: 0762
aer


L.C. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
UNC


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.